EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

Año XVIII — N.o 6817 — Santa Fe, Sábado 21 de Julio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Rusia ha reglamentado el comercio de cereales

(Austral)

BERLIN, julio 20 — Informan de Moscú, que el Consejo de Comisarios de los Soviets expidió un decreto reglamentando el comercio de cereales. Por dicha disposición prohibe la confiscación de granos o la restricción del comercio libre entre las aldeas.

POR LA INTERVENCION QUE, LE HA SIDO SANCIONADA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS, LA PROVINCIA DE SAN JUAN ES RETROTRAIDA EN SUS INSTITUCIONES AL AÑO 1921

EL CRIMEN DE LA RINCONADA

Al discutirse el proyecto de intervención a la provincia de San Juan, un diputado dijo con toda exactitud: "Lo que se pretende intervenir no es el Estado sanjuanino, sino a los señores Cantoni".

Los señores Cantoni, en efecto, son la causa de la intervención a la provincia. El crimen de la Rinconada, cuyas sombras los acusan implacablemente, es lo que el irigoyenismo procura castigar. Aquel crimen fué horrendo. La víctima del gobernador Jones, parece que desde entonces estuviera clamando justicia. Y la justicia le llega en el año 1928, como si el hecho hubiera ocurrido en el día de ayer. Los Cantoni, desde entonces se posesionaron del gobierno, practicando una política de hondas simpatías populares. El pueblo está con ellos, como que ha mejorado notablemente sus condiciones de vida. Dos intervenciones ha sufrido la provincia de San Juan en ese decurso, y en las dos la política de los Cantoni ha triunfado. Ocurriría lo propio ahora, si la intervención escapara a la presidencia del doctor Irigoyen, si se tratara de una de las intervenciones comunes. Pero los señores Cantoni tendrán que optar por el ostracismo. La víctima de su encrucijada los empuja hacia país extranjero. En S. Juan no podrían vivir. Tendrían el amparo del pueblo a quien han protegido mejorándole los salarios, las viviendas, la jornada de trabajo, pero sentirían la persecución de los grandes y quizás también el peso de la justicia. Su único camino es el que conduce al destierro. Uno de los pensamientos reivindicatrices del doctor Irigoyen, ha sido de continuo el de hacerle justicia al gobernador caído a balazos en el sombrío lugar de la Rinconada. El crimen es siempre crimen y es menester de la justicia que castigue a sus autores. Al cabo de los años, la indignación que el crimen produce suele atenuarse, si bien las evocaciones que se hacen de él las avivan de nuevo. El presidente electo de la República, no ha podido olvidarlo, ofreciendo este aspecto irreductible de su fuerte carácter. Por sugestión del doctor Irigoyen el radicalismo no presentóse en las lides comiciales del 1 de abril, colocando a la provincia de San Juan fuera del concierto del federalismo argentino. La idea de esta abstención no hay que olvidarla. A través de ella se hace la luz en cuanto al significado trascendental de la intervención sancionada por la cámara de diputados y a que haya sido ese proyecto el primero en ser debatido. Trátase, a poco que se mire, de un proceso político de ideación maestra.

EL SALTO AL AÑO 1921

La no concurrencia por parte del radicalismo irigoyenista a las elecciones presidenciales en la provincia de San Juan, justifica el retrotraimiento al año 1921 que determina el sancionado proyecto de intervención. De haber concurrido, ese salto atrás sería un verdadero exabrupto. La ideación del irigoyenismo, sería de aprovechamiento mayoritario. Pero así no. El doctor Irigoyen quiere que la provincia de San Juan pase al estado de cosas en que se encontraba cuando el crimen del gobernador Jones, como si los años no hubieran transcurrido, como si no nos encontráramos en el año 1928. De manera que todo lo hecho por el cantonismo durante ese tiempo, queda anulado. Así los señores Cantoni, por muy gobernadores que hayan sido y que lo sean aun, son considerados como al margen de la Constitución Argentina, como al margen de la justicia. Y por las leyes que imperaban en el año 1921, los señores Cantoni podrán ser llamados a que den cuenta del crimen. A nuestro juicio, es esto lo que se busca. De aquí que para no verse envueltos en este proceso de retrotraimiento, tengan los señores Cantoni que pasar las fronteras, yéndose al extranjero a comer el pan del destierro. Por otra parte, todo el andamiaje institucional construído en la provincia sanjuanina desde el año 1921 hasta 1928, es destruído, es pulverizado. Sistemas impositivos, salario mínimo, jornada máxima de trabajo, constitución nueva, todo, todo, dejará de existir mediante la ley de intervención que ha sido sancionada por la cámara nacional de diputados. Son las instituciones y leyes del año 1921 las que tornan a su existencia o a su vigencia. Incluso el presupuesto de entonces será el que ponga en práctica el delegado federal.

EL RESPETO A LA CONSTITUCION

Sólo estudiando el proyecto intervencionista desde los principios enunciados, es como se llega a la posesión de la idea que pasa por encima de la Constitución Nacional. Es más que sabido que por la Constitución Nacional, las provincias se dan a sí mismas sus leyes y se fijan sus constituciones respectivas. Pero no es esto. La política irigoyenista considera aparte a la provincia de San Juan, como si hubiera vivido en revolución y fuera de la ley. Este pensamiento tiene su punto de partida en el hecho de su no concurrencia a las elecciones presidenciales, pues de haber concurrido quedaría sentado de que el irigoyenismo había reconocido el estado de cosas creado en San Juan por los señores Cantoni. Pero no concurrió y por consiguiente no lo ha reconocido. La fina capacidad mental del presidente electo de la República, se demuestra en ese caso. El doctor Irigoyen sabe construir en línea recta. Lo oblícuo no le interesa. Más de un constitucionalista ha de quedar admirado ante ese pensamiento que andando los años, tal vez forme parte integrante del derecho constitucional. Es un pensamiento novísimo, descargado de odios, pero henchido de justicia. Es claro que estudiado el proyecto de intervención a la luz de la teoría corriente, atropella las disposiciones constitucionales, en cuanto que cada provincia es autónoma para darse sus leyes. Pero no se trata de esto, sino de una reivindicación histórica, cuyos alcances le dan al jurista una nueva concepción de la ley.

El Dr. Sagarna parte mañana para las provincias del Norte

Durante su ausencia será reemplazado por el M. de Obras Públicas

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — El ministro de I. Pública, doctor Antonio Sagarna, se ausentará el domingo próximo para Salta y Jujuy, en cuyas provincias visitará varios establecimientos educacionales.

Probablemente durante su ausencia lo reemplace el doctor Ortiz.

John Hennessey venció a Demorpurgo en Auteuil

Su victoria causó gran sorpresa

(Austral)

AUTEUIL, julio 20. — El tennisman norteamericano John Hennessy provocó una gran sorpresa hoy al derrotar al italiano Demorpurgo por 6|4 7|5 6|2 en disputa del campeonato por la Copa Davis.

Con este triunfo, el equipo norteamericano ha obtenido dos victorias consecutivas en las finales de interzonas por el mencionado trofeo.

Hunter que reemplazó a Tilden que fué separado del equipo norteamericano por violar el reglamento de aficionados, obtuvo hoy su primera victoria venciendo a Gaslini por 6|1, 6|1 y 6|0

EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ITALO-YUGOESLAVAS

SERA PRORROGADO POR SEIS MESES MAS UN TRATADO DE AMISTAD

(Austral)

PARIS, julio 20 — UN DESPACHO PROCEDENTE DE BELGRADO ANUNCIA QUE EL MINISTRO YUGOESLAVO EN ROMA, Sr. RACKITCH, HA CELEBRADO UN CONVENIO CON EL GOBIERNO ITALIANO, PARA QUE EL TRATADO DE AMISTAD ITALO-YUGOESLAVO, QUE FINIQUITA EL 27 DEL MES EN CURSO, SEA EXTENDIDO POR SEIS MESES MAS.

AGREGA EL DESPACHO QUE LA NOTICIA HA CAUSADO UNA GRAN SENSACION DE ALIVIO EN TODOS LOS CIRCULOS DE ESA CIUDAD Y OTROS DE YUGOESLAVIA, POR ENTENDERSE QUE LA PROLONGACION DE AQUEL TRATADO SIGNIFICA UN GRAN PASO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE AMBOS PAISES.

EL Sr. RACKITCH, ES ADEMAS, PORTADOR DE UN MENSAJE DE MUSSOLINI AL REY ALEJANDRO, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE COMPRENDE LAS DIFICULTADES QUE DEBE VENCER EL SOBERANO, DEBIDO A LA INTRANSIGENCIA DE LOS CROATAS Y QUE LE AYUDARA EN LO POSIBLE A SOBREPONERSE A LA CRISIS QUE AMENAZA SU PAIS.

Llegó ayer a Buenos Aires, el presidente electo del Paraguay, doctor José P. Guggiari

El ilustre huésped fué obbjeto de una entusiasta recepción en el puerto, donde lo esperaba el Dr. Alvear y altas autoridades nacionales

(Austral)

MONTEVIDEO, julio 20. — Esta madrugada a las 2 horas, el presidente electo del Paraguay, doctor Guggiari, que ha permanecido varios días en esta capital, donde fué objeto de múltiples agasajos, partió para Buenos Aires, a bordo del crucero "Uruguay".

Poco antes de la hora indicada, el doctor Guggiari y su comitiva se trasladó al puerto acompañado por las autoridades nacionales, que ocuparon más de 10 automóviles.

Al llegar al muelle donde estaba amarrado el crucero "Uruguay", que comanda el capitán de navío Vateoni, un piquete de marinería rindió los honores reglamentarios y al subir a bordo la tripulación del buque formó guardia de honor, de acuerdo con la jerarquía del ilustre huésped.

Después de los saludos de práctica, el crucero soltó amarras y entre los aplausos de los asistentes en el muelle enfiló el canal de salida con rumbo a Buenos Aires.

ARRIBO DEL DOCTOR GUGGIARI, A BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Hoy a las 14 horas, como lo anunciamos oportunamente, procedente de Montevideo, llegó a esta capital a bordo del crucero "Uruguay" el presidente electo del Paraguay, doctor José P. Guggiari.

El ilustre viajero fué esperado en la Dársena Norte por el presidente de la Nación, los ministros del Ejecutivo, el ministro del Paraguay en Buenos Aires y el personal de la legación, el Intendente Municipal de la capital, el introductor de embajadores y los ayudantes designados para el doctor Guggiari.

Cuando el crucero atracó en el desembarcadero, el ministro de R. Exteriores, doctor Gallardo, acompañado por el ministro del Paraguay, subieron a bordo, regresando poco después con el doctor Guggiari, a quien esperaba el presidente, doctor Alvear, junto a la planchada. Ambos mandatarios se saludaron abrazándose, dirigiéndose luego hacia la salida, en cuya puerta el intendente municipal, doctor Horacio Casco, pronunció un breve discurso dando la bienvenida al huésped oficial en nombre de la ciudad de Buenos Aires.

La comitiva se dirigió luego a la Casa de Gobierno, siguiendo el itinerario establecido de antemano. El recibimiento fué muy entusiasta.

LA RECEPCION EN LA CASA DE GOBIERNO

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — A las 14.30 horas se efectuó en el Salón Blanco de la presidencia la recepción en honor del doctor Guggiari.

Terminada la recepción, el doctor Guggiari se dirigió a su alojamiento, donde poco después fué visitado por el doctor Alvear.

BANQUETE OFICIAL

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Esta noche se efectuará en el Salón Blanco de la presidencia de la nación, un gran banquete en honor del doctor Guggiari.

Al acto han sido invitados los ministros del P. E., autoridades de ambas cámaras legislativas, el ministro y personal de la legación del Paraguay, el Intendente Municipal de la capital, el jefe de policía, administrador de la Aduana, algunos otros funcionarios de la administración, y jefes superiores del Ejército y Armada.

El presidente de la nación pronunciará un discurso que contestará el Dr. Guggiari.

SE ACUSA AL CLERO DEL ASESINATO DEL Gral. ALVARO OBREGON

HALLARONSE PANFLETOS QUE ANUNCIABAN LA MUERTE DE AQUEL Y EL Pte. CALLES

MEJICO, julio 20 — La muerte del general Obregón continúa siendo el tema obligado en todos los círculos de esta capital y resto del país.

Según noticias recibidas el orden no ha sido alterado en ninguna parte debido a las precauciones tomadas por el gobierno inmediatamente que se conoció el asesinato del presidente electo.

El nuevo jefe de policía de esta capital, señor Zertuche, ha publicado hoy un manifiesto, declarando que la responsabilidad del crimen del general Obregón está en el clero católico.

Se dice que el homicida tiene un hermano sacerdote en Guadalajara, y que era amigo íntimo del presbítero Juárez que fué fusilado en noviembre último a raíz del atentado dinamitero perpetrado contra Obregón en dicha fecha. Además, se encontró sobre la tumba del Pbro. Juárez un cartel que decía: "Estás vengado". La policía ha descubierto también ciertos panfletos que circulaban entre los católicos, en los cuales se anuncia el próximo fin de los generales Obregón y Calles.

LAS RELACIONES ENTRE EL CATOLICISMO Y EL GOBIERNO MEJICANO, HAN DE EMPEORARSE, SEGURAMENTE, CON EL CRIMEN EN LA PERSONA DEL Gral. OBREGON

La cultura de la época que vivimos, ha superado los estadios del crimen político. Sin embargo, el crimen político es un hecho que se produce todavía. La virtud de la cultura moderna consiste en un despojamiento de todo matiz fanático y a la vez en dejar libre la conciencia humana. La experiencia histórica enseña que las ideas, aun las más absurdas, se tornan inofensivas dándole libre curso. Las ideas que se persiguen y por las cuales se condenan en las personas de sus fieles, estallan como explosivos. Arman el brazo del fanático, surgiendo el crimen político. El gobierno mejicano, un tanto atrás de la tolerancia que determina la cultura moderna, ha perseguido tenazmente la iglesia católica, condenando y aun fusilando a muchos sacerdotes y cerrando innúmero de templos. Si lo que aspiraba con ese bárbaro sistema era la solución de problemas económicos, la economía moderna cuenta con infinitos recursos para alcanzar cualquier meta propuesta, sin necesidad de ofender la conciencia religiosa. Pero no lo ha entendido así, hallándose por el contrario en los estadios históricos ya superados por la ciencia moderna.

La persecución a la conciencia religiosa del catolicismo, tenía fatalmente que engendrar el atentado individual o político. Proclamado presidente electo de la República el general Obregón, y puesto que sería continuador de la política seguida por el presidente Calles, no ha faltado quien se decidiera a asesinarlo. Un joven de veinte años, según rezan las informaciones telegráficas, decidióse a vengar los agravios inferidos a los religiosos en la persona de Obregón. No es otra la causa. Las agrias relaciones entre el gobierno mejicano y la iglesia católica, han de enrarecerse mucho más, han de alcanzar, quizás, una culminancia criminosa desconocida. Obregón deja, sin duda alguna, sus huestes fanáticas y el fanatismo es odio en acción. Si los religiosos han sufrido sobremanera y en una medida dramática incompatible con el razonamiento científico de la época, de ahora en adelante posiblemente sufra mucho más. Los crímenes por esa causa engendran otros crímenes de la misma naturaleza.

Evidentemente los primeros en lamentar el crimen del general Obregón han de ser los católicos, por las represalias a que se exponen y porque hombres de este siglo han de comprender, al fin, de que el atentado no remedia nada, no salva ninguna situación, esclaviza más que liberta. Pero, ¿tienen ellos la culpa? No. El vengador sectario se incuba en sí mismo. El odio fluye de su alma predispuesta, como fluído que segrega su espíritu. Tal vez suponga que así cumple con su deber, devolviendo mal por mal. Pero se equivoca. El crimen no conduce a la salvación, ni aún en circunstancias como las que le ha creado el gobierno a la iglesia católica en Méjico. Es peor.

¿Quién será ahora el sucesor de Calles?

Rickard espera que Heeney será vencido por Tunney

Información especial para Sud América del gran combate

(Austral)

NUEVA YORK, julio 20 — El conocido promotor Tex Rickard espera que el campeón mundial de box Gene Tunney saldrá victorioso en su próximo combate.

En esa creencia ha firmado con el campeón un contrato para varias peleas que se realizarán el año próximo.

Hoy se anunció que dos estaciones radiotelefónicas transmitirán las incidencias del match Tunney-Heeney especialmente para Sud América.

LE PREOCUPA DEMASIADO EL PORVENIR DE SU GOBIERNO, COMO SI A SI MISMO, EN SU PROPIA SOLEDAD SE ESTUVIERA ACUSANDO

El gobernador de la provincia necesita de tranquilidad. Vive apesadumbrado, inquieto, por el porvenir que le depare su gobierno. Se cuenta que como a manera de estribillo formula esta pregunta. ¿Seremos intervenidos al mismo tiempo que ha de serlo la legislatura?". Los que lo escuchan, amigos íntimos casi siempre, se sonríen y luego contestan: "No, la intervención será dictada únicamente para la legislatura. Tenga usted la seguridad de que su gobierno será respetado". La contestación es una lisonja. Amigos y enemigos saben que el gobierno del doctor Gómez Cello es un sentenciado a desaparecer. Si hubiera hecho política más sabia, más adecuada, más radical, estaría seguro en el manejo del Estado. Pero a ido de error en error, como precipitado por una pendiente. Al gobernar con un solo grupo, el doctor Gómez Cello defecciona al radicalismo provincial y nacional, y al disolver de hecho a la legislatura facilita el motivo para la intervención amplia.

Los amigos a quienes les pregunta y quienes se permiten aconsejarle, no le hablan con esta franqueza, con esta sinceridad, a pesar de que saben que el gobierno corre el riesgo de ser depuesto. Gobernar con un grupo, no es gobernar con el partido. Y es el partido, aunque lamentándolo desde luego, el que más se interesa por la intervención amplia, general. Esto es mucho más malo que haber disuelto la legislatura. El irigoyenismo es mayoría en la cámara nacional de diputados, y tanto le da sancionar una intervención parcial a la provincia de Santa Fe, como sancionar una intervención general. La subversión del sistema republicano de gobierno, hecho del cual no hay quien dude, sería pasado por alto si el gobernador no se hubiera entregado a la férula del doctor Caballero, si gobernara con el partido sin hacer distingos, si hubiera producido la crisis ministerial como le fuera demandado, si, en una palabra, hiciera obra radical. Pero al no hacer esta obra, y si aquéllo, es incuestionable que a sí mismo se ha sentenciado a ser intervenido. Su intuición no le engaña. "Tenga la certidumbre de que será gobernador por unos meses. Los que le equivocan, los que le engañan, son sus amigos, los que le sonríen, los que se congracian con él, los que lo utilizan como escalera para trepar a la cima de sus ambiciones.

¿No percibe el gobernador que el primero disconforme con su política es el jefe del partido, doctor Irigoyen? Esa disconformidad ha de darle una idea del terreno resbaladizo que está pisando, como no han de dársela los que le aconsejan y tratan de darle fortaleza de ánimo.

La intervención amplia ha de venir a la provincia, como el único remedio a tanto mal.

En Moscú se abriga la esperanza de poder salvar a Amundsen y al grupo de Alessandri

LAS EXPOSICIONES ORGANIZADAS POR LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Con toda actividad se llevan a cabo los trabajos tendientes a la mejor organización de la exposición que el día 29 del corriente inaugurará en la importante ciudad de Rafaela, la prestigiosa institución del epígrafe.

A continuación publicamos la nómina de los expositores, con la cantidad de ejemplares con que cada uno de ellos concurren:

Nómina de los expositores concurrentes al 10° Concurso de Ganado Gordo.

Guillermo Vincenti Hijo "El Porvenir" Rafaela, 13 novillos; Antonio y Miguel Vincenti "La Guillermina" Rafaela, 27 novillos; Juan S. Grosso "Los Dos Hermanos", Saguier, 52 novillos; Roberto Williner, "Los Alamos", Felicia, 4 novillos; José Ferrero, Rafaela F. C. C. A., 20 novillos; Culasso Hermanos "El Iris" N. Torino, 2 novillos; Bostagno Hnos. "Las Isletas" Humberto 1°, 37 novillos; Sabena y Naef "El Palomar" Humberto 1° F. C. S. F., 106 novillos; Marcelo Signorini, "Los 3 Hermanos" Rafaela, 4 novillos; Tolosa Hnos. "Los 4 Hermanos" Bella Italia, 20 novillos; L. S. Bergogno "Los Olivos" Castellanos, 32 novillos; Beltramino Hnos. "Los 4 Hermanos" Virginia F. C. S. F., 17 novillos; Antonio y José Vincenti "La Frontera" Rafaela, 11 novillos; Dr. Daniel Alonso Criado, "La Helvetia" Monigotes, 50 novillos; Dr. Daniel Alonso Criado, "La Helvetia", Monigotes, F. C. C. A., 10 vacas; Bianco Hnos., "San José", Clucellas, 1 vaca; Bianco Hnos. "San José", Clucellas, 1 novillo; Antonio Guglielmone "Los Canales" Virginia F. C. S. F., 10 novillos; Contaz y Aimini, Rafaela, 20 novillos; Juan Airaudo, "El Ciprés" Ataliva F. C. S. F., 15 novillos; José Miretti "La Tuya" Ataliva F. C. S. F. 30 novillos; Jorge Destéfanis "Villa Moderna" Rafaela, 45 novillos; Peretti Hnos. "El Centauro" Rafaela, 2 novillos; Bergogno Hnos. "La Colombia", Castellanos, F. C. S. F., 30 novillos; José Beltramino "Los Molinos" Rafaela, 110 novillos; Agustín Juan y Domingo Mecchia "San Agustín" Humberto 1°, 305 novillos; Gagliardi Hnos. "El Chañar" N. Torino, 22 novillos; Gagliardo Hnos. "La Teresa" Lehmann F. C. S. F., 39 novillos; Alberto y César Godino "La Magdalena" Presidente Roca F. C. S. F., 159 novillos; Sucesión José Pacheco "La María" Virginia F. C. S. F., 200 novillos; Dionisio Oberto Hnos. "Los 2 Hermanos" Rafaela, 139 novillos; José Cavallero "El Colibrí" N. Torino, 45 novillos; Carlos A. Riander, Bigand F. C. C. N. A., 25 novillos; Total: 1600 vacunos.

Nómina de los expositores, concurrentes a la 3ra. Exposición de Avicultura.

Raúl B. Borsini y Cía. "La Mixta" Rafaela, 6 aves; Tomás Steinaker "Criadero Angelita", Felicia 12 aves; Apolinario Núñez "La Angelita" Florencio Varela F. C. S. 6 aves; María Herminia de Shine, Rafaela, 12 aves; Carolina R. de Hall, La Francia F. C. C. C. 9 aves; López y Gianelli "El Cuervo" Rafaela, 52 aves; Enrique Hedvearinx, Humberto 1° F. C. S. F., 9 aves; León Perriard "La Aurora" Angélica, F. C. S. F., 18 aves; Carlos J. Bertelli "La Margarita" Lucio V. López, F. C. C. C. 8 aves; Italo Bertz "Criadero Spirito" N. Lehmann F. C. C. A., 27 aves; Emilio Euni "La Suiza" Roldán 13 aves; John Francken "San Martín" Pujato F. C. S., 9 aves; Peretti Hnos. "El Centauro" Rafaela, 3 aves; Fred Edgson "Criadero Inglés" Fisherton F. C. C. A. 18 aves; Juan B. Grosso "Los 2 Hermanos" Saguier F. C. C. C. 3 aves; Juan A. Maxera "Granja 25 de Mayo" Ricardone, F. C. C. A. 9 aves; Santos Casabianca, Santa Fe, 12 aves; Martín Reynoso "La Granjita" Galisteo F. C. C. N. A. 95 aves; Manuel Cejas, Rafaela F. C. C. A., 3 aves. — Total: 290 aves.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION UNIVERSITARIA DE SANTA FE

En la última reunión efectuada por la Junta Directiva de la entidad del epígrafe, se tomaron las siguientes resoluciones:

Autorizar al delegado ante la Federación Universitaria del Litoral, para que presente un proyecto de bases con el fin de fundar un periódico, que sea el órgano oficial de dicha entidad.

Hacer pública la invitación formulada al doctor Joaquín Castellanos para pronunciar una conferencia en esta ciudad el 26 del corriente, invitación que fué aceptada. El tema que desarrollará en su disertación se dará a conocer en breve.

—Encontrándose en el recinto de la reunión, el señor Alejandro Chaúa, delegado de la F. U. de Córdoba, fué invitado para informar acerca del conflicto cordobés.

Debiendo además realizarse el 22 del corriente en la ciudad de Córdoba un acto público en pro de la implantación definitiva de la Reforma Universitaria; se envió al señor Elías Díaz, en carácter de delegado de la F. U. de Santa Fe, quien lleva por objeto concordar con los componentes de la F. U. de Córdoba en los medios más convenientes para tratar de implantar los postulados reformistas por los cuales se viene bregando con ahinco desde el año 18.

El profesor checoeslovaco Behaunek, hizo declaraciones sobre los últimos momentos del "Italia"

NOBILE PASARA POR OSLO

(Austral)

MOSCU, julio 20. — El profesor Mesiatzev, director del Instituto Oceanográfico de esta ciudad, hablando sobre el probable salvamento de los exploradores perdidos en la zona ártica, opinó que las condiciones del hielo en la región donde se supone estén los grupos de Alessandri y Amundsen, permiten creer que éstos se encuentren aún con vida.

NOBILE PASARA POR OSLO

(Austral)

OSLO, julio 20. — El ministro italiano en esta ciudad declaró hoy que Nobile y sus compañeros pasarán por Oslo y el centro de Europa, rumbo a Italia, a bordo del vapor "Città di Milano".

DECLARACIONES DE BEHAUNEK

(Austral)

KINGS BAY, julio 20. — El profesor checoeslovaco Behaunek, describió los últimos momentos del vuelo del dirigible "Italia" y dijo que el maquinista Ceccioni trató en vano de mantener el dirigible en el aire arrojando todo el lastre disponible y hasta parte de la nafta.

En esos momentos el profesor Malmgren se mostraba muy nervioso y se quejó de que el dirigible no era conducido en forma adecuada.

Agregó el profesor Behaunek que el dirigible no pudo resistir el fuerte viento y fué arrastrado por él durante gran parte del tiempo. Cuando la tripulación intentaba ocasionalmente hacer frente al viento, todos los esfuerzos eran inútiles, lo que fué la causa probable de la catástrofe.

SE ABRIGAN ESPERANZAS DE PODER ENCONTRAR A AMUNDSEN

(Rumbo)

MOSCU, julio 20. — Las autoridades del Soviet abrigan todavía la esperanza de poder encontrar al explorador Amundsen, quien se supone que debe estar próximo al grupo de Alessandri.

El subcomisario de Guerra, señor S. Kameneff, declaró hoy lo siguiente:

"Nuestros expedicionarios tendrán que hacer frente a una tarea sumamente difícil, pues no podrán contar con la ayuda de otros países, y, por lo tanto deberán trabajar solos".

LOS NAUFRAGOS SALVADOS SE HALLAN EN EL "CITTA DI MILANO"

(Rumbo)

ROMA, julio 20. — Oficialmente se anuncia que el comandante del buque "Città di Milano", envió un despacho radiotelegráfico al gobierno, informando haber embarcado a los tripulantes italianos que fueron salvados por el buque rompehielos del soviet, "Krassin".

Agrega la información que el comandante Mariano, a causa de habérsele congelado una pierna, fué necesaria una intervención quirúrgica.

FUE INFRUCTUOSA LA BUSQUEDA DEL MALIGUIN

(Austral)

PARIS, julio 20. — Informaciones procedentes de Storfiord anuncian que el rompehielos "Maliguin" buscó vanamente al aviador Guilbaud y al explorador Amundsen, regresando actualmente a Arkangelesk para cargar carbón.

EL "KRASSIN" NO PODRA CONTINUAR LA BUSQUEDA INMEDIATAMENTE

(Austral)

MOSCU, julio 20 — La comisión de salvamento a los sobrevivientes del dirigible "Italia", anuncia que el rompehielo "Krassin" antes de proseguir la búsqueda de los náufragos, deberá reparar algunas averías, caso que solo podrá hacer en puertos noruegos y suecos.

Una queja contra el jefe de la Inspección Veterinaria Municipal

El señor Martín Ferrero, locatario del puesto Nro. 6 del Mercado Sud nos ha enviado, para su publicación la siguiente carta:

"Santa Fe, Julio 19 de 1928.

Señor Director del diario "Santa Fe". — Presente.

Hastiado de soportar las impertinencias (hijas de la ignorancia) de un titulado veterinario que ha sido nombrado Jefe de la Inspección Veterinaria Municipal, que por que se le ocurre y no por que le asista la razón nos hace víctimas de sus procedimientos arbitrarios, me dirijo al Sr. Director, comunicándole que esta mañana me hizo retirar del puesto que arriendo en el mercado sud, unos kilos de charque en buenísimas condiciones, pretextando que el charque después de las 48 horas en invierno y de las 24 horas en verano, deja de ser apto para el consumo.

Yo soy criollo y para apreciar el charque no necesito ser veterinario como ese titulado señor Noriega, que tiene "secos" a todos los puesteros de los mercados de Santa Fe.

El diario "Santa Fe" que todo lo escudriña y que ha poco atacó el nombramiento del señor Noriega, por inconsulto y fuera de la ordenanza, debe abogar también por nuestros derechos. Nosotros no nos oponemos a las inspecciones ni a que se nos decomise lo que realmente no está en condiciones para el consumo, pero de ahí a que se nos perjudique en nuestros intereses y por que sí nomás, es intolerable.

Yo soy el locatario del puesto Nro. 6 del Mercado Sud y me dirijo al Sr. Director pidiendo amparo y justicia.

Saluda a Vd. con el mayor respeto

S. S. S.

Martín Ferrero.

Una segunda carta del doctor Alcides Greca al gobernador de la provincia

El Doctor Alcides Greca, nos solicita telegráficamente espacio en la edición del domingo, para publicar una segunda carta abierta, dirigida al gobernador de la provincia con motivo de ciertos ataques de que ha sido objeto el mencionado diputado nacional, Dr. Greca.

Accediendo el pedido de referencia, mañana publicaremos la carta en cuestión.

———o()o———

Una petición para reponer al ex comisario del Mercado Progreso

Días pasados nos ocupamos de una petición que se estaba firmando en favor de la reposición del ex comisario del Mercado Progreso, Señor Horacio Alvarez Menard, publicando hoy el texto de la misma que dice así:

"Santa Fe, Julio 18 de 1928"

"Al señor Intendente Municipal. — S. D. —

Los abajo firmados comerciantes, arrendatarios del Mercado Progreso, de esta ciudad, ante el señor Intendente Municipal, con el mayor respeto comparecemos y decimos:

"Que hace unos días, por decreto de esa Intendencia ha sido removido de su puesto de Comisario Municipal de este Mercado, don Horacio Alvarez Menard persona que desde la fundación de este mercado desempeñaba con ahinco y proceder intachable la delicada misión encomendada a la naturaleza de su empleo, y es por esto que sin desmerecer condiciones algunas de su sucesor, venimos a solicitar del señor Intendente sea revocado el decreto de su cesantía, por cuanto los abajo firmados requieren de la señalada persona la acción de sus rectos procederes y que verán con agrado sean satisfechos en esta petición.

Con el más alto respeto y en espera de vernos honrados en esta gestión: Saludamos al Señor Intendente, respetuosamente:

Romano Valenti — Pedro García — Antonio Berrón — Pascual Stellacci — Agustín Gargatagli — Amadeo Bozzi — Felipe Sobrero — Siguen las firmas.



GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Son numerosas las listas de aspirantes a empleos que los caudillos políticos presentan al gobernador

También le dan la nómina de los empleados que debe declarar cesantes

SE ACONSEJA LA INTERVENCION AMPLIA A LA P^cia^. DE MENDOZA

Eligió sus autoridades la C. de Diputados de Catamarca

LA COMISION DE PODERES Y PETICIONES, PRODUJO DOS DICTAMENES

BUENOS AIRES, julio 20 — Se reunió esta tarde la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, despachando favorablemente el proyecto de ley sobre el envío de la intervención a Mendoza a fin de reorganizar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y reorganizar a la vez, las autoridades municipales.

Favorablemente lo informa la mayoría.

LA C. DE DIPUTADOS DE CATAMARCA ELIGIO SUS AUTORIDADES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — De Catamarca informan que se reunió en sesión la Cámara de Diputados, designándose en primer término presidente de la misma al señor Simón Avellaneda; secretario, al actual prosecretario, señor Rodolfo Nieva y prosecretario, al señor Julio César Acuña.

Luego la Cámara resolvió tratar sobre tablas el proyecto del P. Ejecutivo sobre marcas y señales. Informó extensamente sobre el asunto el ministro de Gobierno, señor Ahumada, que se hallaba en el recinto.

Dicho proyecto de ley fué sancionado y a continuación fué tratado y sancionado sobre tablas el proyecto ordinario del P. E. por el que se declaran de utilidad pública los terrenos ubicados en Paclín, para abrir un camino de acceso a la estación Cerviño, de los FF. CC. del Estado.

Por su parte, el Senado designó prosecretario del mismo al señor Ernesto Galíndez.

HA PRODUCIDO DICTAMENES LA COMISION DE PETICIONES Y PODERES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Produjo hoy su dictamen la C. de Peticiones y Poderes, sobre el proyecto del diputado Sánchez por el que se acuerda a los obreros que trabajan en sus domicilios, para las reparticiones nacionales, una jubilación de 70 $ mensuales.

También, la misma comisión aconseja se otorgue jubilación extraordinaria de $ 500 mensuales a don Carlos Ameghino, jefe de la sección Paleontológica del Museo de H. Natural.

EL SENADO FUE CITADO ESPECIALMENTE PARA HOY

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — El Senado ha sido citado especialmente para mañana a fin de tratar en comisión el proyecto del senador Campos, referente a la forma de designar los presidentes de las comisiones.

Se prevé que la sección de mañana un fracasará, pues se hallan en esta capital casi todos los miembros del Senado.

LA PRESIDENCIA DE LA C. DE JUSTICIA MILITAR

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Los miembros de la C. de Justicia Militar del Senado, señores Paz y Vidal, designaron presidente de dicha comisión al señor Fernando Soria, quien ha presentado su renuncia como miembro de la misma, sin que hasta ahora haya sido considerada por el Senado.

TODAVIA NO SE HA PRODUCIDO LA DESIGNACION DE INTENDENTES

Ayer presentó su renuncia el edecán del gobernador. retirándola enseguida

HAY JEFES DE POLICIA DESCONTENTOS

El de ayer fué un día de calma en las esferas del gobierno. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió como así sus ministros con quienes conferenció largamente por la mañana acerca de la situación de Rosario y de las novedades políticas que se esperan con motivo de la actitud de un grupo de dirigentes radicales, hecho que es de pública notoriedad. El gobernador recibió después a los caudillos oficialistas que lo esperaban ansiosos a fin de preguntarle cuando nombraba a los recomendados. A raíz de esto logramos enterarnos, y, de muy buena fuente por cierto, que los caudillos llevaron nuevas nóminas de correligionarios que deben ser nombrados porque "trabajaron" por el partido. Un caudillo reclamó del señor gobernador el cumplimiento de lo prometido en el llano de nombrar a varios, a lo que contestó el doctor Gómez Cello que había que esperar todavía pero, que todo se haría. El Ministro de Gobierno recibió también una larga nómina de empleados que deben ser dejados cesantes, entre ellos estaba uno del Registro General de Propiedades que tiene 22 años de servicio y fué reemplazado ayer. Todo esto ha puesto un poco de inquietud en los empleados públicos que están expuesto a quedar cesantes en el momento menos pensado.

En lo que más se ocupó el gobernador ayer fué en eso, en recibir a políticos y listas que éstos le entregaron.

EL SEÑOR EDECAN TUVO UN "GESTO"

En las esferas oficiales se ha hablado de un "gesto" del señor Darío Salva, edecán del gobernador.

Según lo que se dice solicitó un nombramiento. Como no fuera atendido de inmediato se apersonó al doctor Gómez Cello y le ofreció su renuncia que, se afirma presentó. Fué un sólo instante. El nombramiento se hizo y el señor Salva quedó contento, retiró la renuncia y se ordenó que se guarde absoluta reserva, vale decir, que nadie sepa nada. Pero nosotros dejamos constancia de que porque no le extendieron de inmediato un nombramiento presentó la renuncia que luego retiró.

LA PREGUNTA DEL DIA

Ayer, como anteayer, todos se han preguntado cuándo el gobierno designará los Intendentes Municipales para Santa Fe y Rosario. Hasta anoche no había nada en concreto, pero es posible que de un momento para otro se produzcan las novedades.

JEFES DE POLICIA DECONTENTOS

Hay Jefes de Policía de departamentos que están completamente descontentos con el gobernador y los Ministros. Se quejan algunos que éstos últimos les llevan la "contra" en toda forma.

Nosotros creemos que los Jefes tienen razón. No se les atiende en la Casa de Gobierno.

MEJORA EL VICE P^te^. ELECTO DE LA NACION, DR. FRANCISCO BEIRO

El proyecto de intervención a Corrientes

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, julio 20 — Se acentúa la mejoría del vicepresidente electo de la República, Dr. Francisco Beiró, que hace dos días sufrió un ataque que hizo pensar seriamente en un fatal desenlace y mantuvo en intensa expectativa los círculos políticos del país.

El presidente electo, doctor Irigoyen, visitó varias veces al distinguido enfermo recomendando a los médicos los más pródigos cuidados a su compañero de fórmula, cuya residencia en Villa Devoto está asediada por personalidades de relieve político, que inquieren por el estado de salud del enfermo.

EN EL SENADO DE CORRIENTES FUE PRESENTADO UN PROYECTO APOYANDO LA INTERVENCION

BUENOS AIRES, julio 20. — Informan de Corrientes que se reunió ayer el Senado, presidido por el vicegobernador de la provincia, con asistencia de 8 de sus miembros.

El senador Miguel Andreau, radical "personalista", previas algunas consideraciones presentó el siguiente proyecto, que pasó a estudio de la comisión:

El Senado de la provincia, ante el desquicio administrativo, la subversión institucional, malversación de caudales públicos, atropellos por el poder administrador a las municipalidades autónomas de Mercedes, Curuzú Cuatiá y Goya, a las comisiones municipales de Concepción y otros departamentos, las acefalías judiciales, del consejo superior de educación y de otras reparticiones administrativas, fenómenos estos que resienten en forma visible el régimen republicano y representativo de gobierno, y convierten a un Estado federal en una verdadera dictadura, y escalando el regular funcionamiento de gobierno a los resortes electorales, resuelve:

Solicitar del Congreso de la Nación la inmediata sanción de una ley de intervención amplia a esta provincia, con el objeto de reorganizar los poderes ejecutivo, judicial y legislativo y el régimen municipal, debiendo el Senado de la provincia comunicar al señor presidente del Senado, doctor Elpidio González y al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra, con trascripción íntegra de sus considerandos.

UN DIPUTADO CORDOBES SE INTERIORIZA DE LAS NECESIDADES DE UN DEPARTAMENTO

BUENOS AIRES, julio 20. — Noticias procedentes de Río de los Sauces, dicen que el diputado provincial doctor Villarreal Arribillaga, ha llegado a ésta, procedente de Córdoba, con el propósito de recorrer el departamento y comprobar las necesidades del mismo en cuanto a obras públicas se refiere.

En particular, se ha abocado al estudio de construcción de un puente sobre el río Quirinso, que vendrá a favorecer grandemente la parte serrana, agotada por las continuas crecidas del mismo y el ímpetu con que vienen las aguas, que hacen sumamente peligroso su paso.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, julio 20. — A la hora habitual (15.50), el presidente de la C. de Diputados, doctor Ferreyra, llamó a sesión y comprobado de que no había número en la casa y habiendo transcurrido la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

INTERESANTE PROYECTO DE LOS PERSONALISTAS

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Se confirma que los diputados personalistas señores Bard, González Zimmermann; Carlos Rodríguez, Garralda, Mihura, Vázquez y Bidegain, presentarán a la Cámara que pertenecen un proyecto de ley declarando extinguida la deuda pública que por el tratado de paz del 3 de febrero de 1876, reconoció el Paraguay y aceptó abonar a la Argentina, a consecuencia de la guerra.

PROYECTO PARA EXPROPIAR LAS FUENTES DE PETROLEO, EN PODER DE PARTICULARES

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 20. — Varios legisladores han presentado a la Cámara un proyecto por el que se declaran de utilidad pública todas las fuentes de petróleo e hidrocarburo del país, que se habían concedido a particulares por el Estado o gobiernos provinciales.

El gobierno de la nación, deberá, de acuerdo al proyecto, proceder a expropiar a todas las empresas particulares de las mencionadas fuentes.

HABRA TRES DESPACHOS SOBRE LA INTERVENCION A SAN JUAN

BUENOS AIRES, julio 20. — Aunque los bloques del Senado no se reunieron para cambiar ideas sobre el proyecto de intervención a San Juan, se considera probable que sobre dicho proyecto se produzcan tres despachos, cuando la Comisión de Asuntos Constitucionales trate el asunto. Estarían en favor del proyecto los personalistas y los conservadores, mediante algunas modificaciones y los antipersonalistas por el rechazo.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de anoche

Presidido por el titular y con asistencia de ocho señores concejales se reunió anoche a las 22.15 horas el C. Deliberante Municipal.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la sesión precedente y se da cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

1. — Departamento Ejecutivo. — Mensaje comunicando cesantía del personal de obreros y empleados supernumerarios. (Archivo).

2. — Id. id. — Creación de puestos en varias dependencias municipales. (C. de Hacienda).

3. — Id. id. — Solicita autorización de 700 pesos para rescate de máquinas de coser, con motivo de las fiestas patrias. (C. de Hacienda).

4. — Concejal señor Juan José Cánaves. — Eleva renuncia indeclinable del cargo de miembro de la C. Investigadora. (En consideración).

5. — Gutman Zacarías. — Indemnización por cohava. (C. de Hacienda).

6. — Dep. Ejecutivo. — Solicita autorización pago factura a la casa The Anglo Argentine Gral. Electric, por adquisición medidores. (C. de Hacienda).

7. — Vecinos del municipio. — Solicitan una beca a favor de la Sta. Germaine M. Bour Yargues. (C. de Hacienda).

8. — Vittorioso Arturo. — Solicita permiso para instalar cinco bebederos en el Municipio. (C. de O. Públicas).

[illegible] presentada por el señor concejal Cánaves, del cargo de miembro de la C. Investigadora municipal, la presidencia la pone a consideración del cuerpo, siendo rechazada a moción de Galli.

Luego se pasa a tratar la orden del día, en la que figura un proyecto del D. E. sobre modificación de los incisos A y C del Art. 170 de la Ordenanza 2185.

La C. de Higiene dictamina al respecto, no considerando oportuna la modificación propuesta, por lo cual aconseja su rechazo. Se vota dicho despacho y es aprobado.

El concejal Rosas Leiva hace moción de urgencia para que sean tratados los asuntos relativos al arrendamiento del Teatro Municipal y la autorización solicitada por el D. E. para crear puestos en varias dependencias municipales.

Se vota la primera moción y es aprobada. En consecuencia se pasa a tratar un proyecto del concejal, señor Rosas Leiva por el que se intima al concesionario del Teatro Municipal a firmar dentro del término de 5 días la escritura de contrato respectiva, bajo pena de caducidad de los derechos adquiridos en la licitación de arrendamiento del mismo.

Dicho proyecto fué aprobado, rechazándose luego la moción de urgencia relativa a autorizar los puestos creados en diversas dependencias municipales por el D. E.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta enseguida la sesión.

Hay exceso de asuetos en algunos establecimientos religiosos de enseñanza

Al respecto recibimos un carta de padres quejosos

Varios padres de familia que tienen hijos como medio pupilos en el C. Jobson y Escuela de las Adoratrices de esta ciudad, nos envían la carta que más abajo publicamos en la que se quejan de los excesivos asuetos que se dan en esos establecimientos. La misiva dice:

"Santa Fe, julio 20 de 1928. — Sr. Director del diario SANTA FE — Pte. Nos es grato dirigirnos al señor director pidiéndole cabida para las presentes líneas en las columnas de su difundido diario.

En nuestro carácter de padres que tenemos hijos como medio pupilos en el Colegio Jobson y Escuela de las Adoratrices de esta capital, no podemos menos de protestar, señor director, por el exceso de asuetos que se nota en esos establecimientos, lo que también ocurre en algunos otros similares.

A nosotros nos cuesta cara la enseñanza de esos hijos, como que para tenerlos medio pupilos pagamos a dichos colegios 70 pesos mensuales y 10 pesos de servilleta, aparte de otros derechos como el de asiento. Y precisamente, si los mandamos a la escuela haciendo ese sacrificio, es para que estudien y aprendan en tales cursos especialmente destinados a una mayor contracción a las tareas escolares. Por eso no podemos tolerar los continuos asuetos que en ellos se observan en evidente detrimento de la instrucción de esos alumnos. Durante el mes hay varios domingos y días feriados en los cuales no concurren a clase, debiendo advertirse que los jueves tampoco concurren y que tampoco faltan los asuetos extraordinarios motivados por festividades de carácter religioso. Para culminación de esto, tenemos que durante el año los mismos alumnos pasan dos períodos de vacaciones de 15 días cada uno.

No se ve, pues, la conveniencia del medio pupilaje en esas condiciones y por nuestra parte, como directamente interesados en que las cosas se enmienden, protestamos de ese desmesurado apego que demuestran a los asuetos las direcciones de aquellos establecimientos y solicitamos al mismo tiempo que las mismas dispongan lo conducente a que las clases sean lo más asiduas y eficientes posible. Se puede descansar, holgar, pero con mesura. Y repetimos que nuestro bolsillo se sacrifica para que esos hijos reciban la debida instrucción, justo es que nos veamos compensados con un servicio o cometido a la altura de lo que por él se paga.

Y por último, no estará demás que las autoridades de la enseñanza a quienes ello compete provean en caso necesario, la forma de remediar el mal que nos ocupa.

Saludamos atentamente al señor director: Varios padres.

Capablanca desea medirse nuevamente con el Dr. Alekhine

NUEVA YORK, julio 20 — El ex campeón de ajedrez Raúl Capablanca ha declarado que se complacería en encontrarse con el actual campeón, doctor Alekhine, en las mismas condiciones en que se enfrentaron en Buenos Aires, cuando Alekhine le arrebató el campeonato.

Dos profesores alemanes organizan una expedición científica al Brasil

(Austral)

BERLIN, julio 20 — Los profesores Boeker y Panzer, de las Universidades de Friburgo y Heidelberg, respectivamente, ayudados por el gobierno de Baden, organizan una expedición zoológica al Brasil, donde investigarán la fauna de la isla de Marajo y del desierto del Sertao.

Un incendio destruyó un afamado salón de conciertos de París

Una profesora de música pereció por las quemaduras recibidas

PARIS, julio 20. — Un incendio destruyó hoy el afamado salón de conciertos Pleyel, situado cerca del Arco del Triunfo.

Los bomberos tardaron veinte minutos en presentarse en el sitio del siniestro, no habiéndose explicado hasta ahora, el motivo de la tardanza.

Una de las profesoras de música fué alcanzada por las llamas, y falleció mientras se la conducía al hospital.

Lograron salvarse diez estudiantes que estaban en el salón.